



## La escuela que queremos

Clima institucional armonioso, integrador, ético y de buen trato.

Directivos comprometidos, liderando la convivencia escolar democrática.

Docentes motivados, preparados y que reflexionan sobre sus prácticas pedagógicas.



Padres y madres de familia participan activamente en la IE y son motivadores del respeto a los derechos del otro y de la solución pacífica de conflictos.

Estudiantes responsables y motivados; con aprendizajes que son significativos.

Estudiantes se interrelacionan con tolerancia y respeto; enfrentan los conflictos armonizando sus propios derechos con el de los demás.

### DIRECCIÓN DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Esq. de la Av. Arqueología con la Av. El Comercio – San Borja  
 Teléfono 615-5800 anexo 26801 / 26857 / 26858  
 Web: <http://ditoe.minedu.gob.pe>  
 Grupo virtual: [gvditoe2009@gmail.com](mailto:gvditoe2009@gmail.com)



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección de Tutoría y Orientación Educativa

# CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA



*“Formando con afecto, para convivir con respeto”*

## Los tiempos y espacios para la Convivencia Escolar Democrática

1. La hora de Tutoría.
2. Momentos de reflexión (Inicio de la jornada escolar).
3. Durante clases.
4. En las formaciones.
5. En las actuaciones.
6. En los recreos.
7. A la hora de la entrada y salida de la institución educativa.
8. En las actividades organizadas fuera de la institución educativa (paseos, visitas a museos, visitas a instituciones, etc.)

## Debemos tener en cuenta que...

- ♦ La escuela es el espacio con un sistema de relaciones que crea un marco de convivencia.
- ♦ La convivencia se valida y se regula en las acciones cotidianas: en el saludo, la pregunta, la sonrisa, en el gesto, en el acuerdo y el disenso.
- ♦ El conflicto, es algo natural en cualquier organización social.

## ¿Qué es Convivencia Escolar Democrática?

Es el conjunto de relaciones interpersonales que se establece entre los integrantes de la comunidad educativa, caracterizadas por el respeto a los derechos de los demás, la aceptación de normas consensuadas y la solución pacífica de los conflictos; favoreciendo un estilo de vida democrático, ético y la formación ciudadana de los estudiantes.



## ¿A qué contribuye la Convivencia Escolar Democrática?

- ✓ A la construcción de una comunidad democrática en las instituciones educativas.
- ✓ A la prevención de situaciones que vulneren los derechos humanos (maltrato, abuso sexual, acoso o maltrato entre estudiantes.)
- ✓ A mejorar los procesos educativos y la calidad de los aprendizajes.
- ✓ A la formación y ejercicio de la ciudadanía.
- ✓ Al fortalecimiento de una cultura de paz, a través de la solución pacífica de conflictos.

## Condiciones para la Convivencia Escolar Democrática

- ❖ Liderazgo de los directivos de la institución educativa (capacidad de gestión) que sitúe la convivencia como uno de los ejes de la acción educadora.
- ❖ Formación y compromiso de los docentes, para la implementación de la Convivencia Escolar Democrática.
- ❖ Participación democrática, de los estudiantes a través de las organizaciones estudiantiles.
- ❖ Participación activa de los padres y madres de familia.

## Pasos para la implementación de la Convivencia y Disciplina Escolar Democrática

1. Insertar objetivos relacionados a la Convivencia Escolar Democrática, en los instrumentos de gestión de la institución educativa.
2. Designar al responsable de Convivencia, quien integra el Comité de Tutoría.
3. Elaborar de manera consensuada las normas de convivencia de la institución educativa, que se incorporan al Reglamento Interno.
4. Elaborar las normas de convivencia del aula con la participación de los estudiantes.
5. Difundir las normas consensuadas entre la comunidad educativa para regular conductas, solucionar conflictos y prevenir situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes.
6. Garantizar la participación de los estudiantes, al inicio del año escolar, en el diagnóstico de sus necesidades e intereses.
7. Impulsar la participación estudiantil a través de espacios organizados como el Municipio Escolar, la Asamblea Escolar del Aula, la DESNA, Fiscalías Escolares entre otros.
8. Implementar un cronograma de acompañamiento durante las horas de entrada, recreo y salida, el mismo que será elaborado por el Director en coordinación con el Comité de Tutoría y Orientación Educativa.
9. Impulsar la participación activa, de los padres y las madres de familia, en la construcción de la Convivencia Escolar Democrática.

## ¿Por qué es importante implementar la Convivencia Escolar Democrática?

- ❖ Fortalece la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa con su institución educativa, a través de los espacios democráticos de participación.
- ❖ Contribuye a formar estudiantes:
  - ✓ Que asumen de un modo crítico derechos y responsabilidades, aprendiendo a ejercerlos.
  - ✓ Capaces de participar en la vida pública de modo responsable justo y solidario.
- ❖ Desarrolla actitudes a favor del diálogo, el contraste de ideas y el establecimiento de consensos.
- ❖ Fomenta hábitos y comportamientos basados en la colaboración y participación.

**El sistema escolar se convierte en el ambiente, que reproduce diversas situaciones de la vida adulta, en el cual los estudiantes tienen la oportunidad de aprender a desenvolverse como ciudadanos respetuosos del derecho del otro.**